

Sala de Regidores

Zapopan, Jalisco. Noviembre 26 de 2014  
0100/MMAA/003/2014/CPDEE  
Asunto: Citorio a Comisión.

**Regidor José Antonio de la Torres Bravo.**  
**Integrante de la Comisión Edilicia Colegiada**  
**de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.**  
**Presente**

La suscrita Regidora Licenciada María Margarita Alfaro Aranguren, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, de conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, y en los artículos 30, 31 y 68 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, se cita a la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económica y del Empleo, a la reunión que tendrá verificativo el próximo día primero de diciembre de 2014, a las 12:00 doce horas, en la antesala de Cabildo, ubicado en la Presidencia Municipal, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Cuórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del contenido del Acta de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo de fecha 22 veintidós de agosto de 2014.
- IV.- Presentación a cargo del Director del Centro de Promoción Económica sobre los avances de los programas de la citada dependencia.
- V.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:
  - a) Expediente 29/14 que contiene el Proyecto de Dictamen el cual tiene por objeto el que se autorice la constitución del derecho de superficie en favor de Dina Camiones S. A. de C. V. respecto de un terreno de propiedad municipal que ha solicitado.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
**RECIBIDO**  
27 NOV. 2014  
CATEDRA MONDOLAT  
DIRECCIÓN DE REGISTRO  
Y DICTAMINACION

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
**RECIBIDO**  
27 NOV 2014  
Mtro. Jose Antonio de la Torre Bravo  
Regidor  
Recibido: Luis Hora: 11:29

Av. Hidalgo número 151  
1519  
Colonia Zapopan Centro  
Zapopan, Jalisco.  
malfaro@zapopan.gob.mx

Tel. 38-18-22-00 Ext.

Oficina 8

Sala de Regidores

- b) Expediente 195/10, que contiene el Proyecto de Dictamen, el cual tiene por objeto estudiar, y en su caso, el autorizar la creación de plazas laborales para personas con discapacidad, facultadas para sancionar a quienes ocupen sitios reservados para personas discapacitadas.
- c) Expediente 225/14, que contiene el Proyecto de Dictamen, el cual tiene por objeto el que se modifiquen los artículos 2, 4, 28 y 30 del Reglamento de Policía y Buen Gobierno y 28 del Reglamento de Comercio y de Servicios, ambos para el Municipio de Zapopan, Jalisco.
- d) Proyecto de Dictamen que contiene los Expedientes 275/09 y dos acumulados, el cual tiene por objeto resolver la baja de 6 seis expedientes a los cuales se les fueron asignados los números 275/09 y dos acumulados, 19/10, 39/10 y 319/13

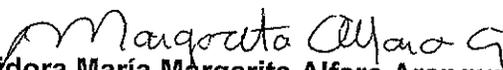
VI.- Asuntos Generales.

VII.- Formal Clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

Atentamente.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

  
**Regidora María Margarita Alfaro Aranguren**  
Presidenta de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente  
de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo



C.C.P. Dirección de Integración y Dictaminación.  
Archivo interno.